



ACTA DE SESIÓN DE JUNTA ACADÉMICA

ACTA DE JUNTA ACADÉMICA No. 05/2025

Reunidos en el auditorio CPA. Josefina Góngora Espitia, ubicado en la Ciudad y Puerto de Coatzacoalcos, Veracruz, siendo las doce horas del día 30 de septiembre de dos mil veinticinco, con fundamento en lo dispuesto en los términos de los artículos 65, 66 fracción VIII, 70 fracción VIII, de la Ley Orgánica; artículos 289, 290, 291 y 294 del Estatuto General; artículo 195, fracción III del Estatuto del Personal Académico y artículo 169, fracción I y VI del Estatuto de Alumnos 2008; todos ordenamientos de la Universidad Veracruzana, se reunieron los integrantes de la Junta Académica (JA) de la Facultad de Contaduría y Administración (FCA), para participar en la sesión ordinaria convocada el 25 de septiembre de dos mil veinticinco por la Mtra. Helena del Carmen Zapata Lara, Directora de la Facultad de Contaduría y Administración, región Coatzacoalcos-Minatitlán, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia
2. Declaración del quórum legal
3. Lectura del acta anterior
4. Informe del Comité Pro-mejoras del periodo febrero-julio 2025
5. Designación de coordinaciones y comisiones
6. Elección del Representante Alumno de Equidad de Género
7. Elección del Vocal Académico y Vocal Alumno para integrar el Comité Pro-Mejoras
8. Asuntos generales

A las doce en punto, el Secretario de Facultad, Mtro. Giovanni de Jesús García Cruz, da lectura al Oficio número FCA/363/2025, fechado el 25 de septiembre del presente año, mediante el cual se convoca a los integrantes de esta Honorable Junta Académica a una sesión de carácter ordinario. Verificado que se encuentra presente más del cincuenta por ciento de los miembros, se declara la existencia de quórum legal, procediéndose a la aprobación del orden del día. Se consulta a los presentes si desean incluir algún asunto general; al no existir propuestas, se continúa con el proceso de aprobación. Para tal efecto, se solicita que únicamente se expresen de viva voz los votos en contra o las abstenciones. Realizada la votación correspondiente, el orden del día es aprobado por unanimidad. -----

Acto seguido, se procede al desahogo del primer punto, consistente en el pase de lista de asistencia a cargo del Secretario de Facultad. -----

I. Lista de Asistencia



ACTA DE SESIÓN DE JUNTA ACADÉMICA

2
Acta Junta Académica 05/2025

Se encuentran presentes en esta sesión:

- 01 Alonso Guillen Amado
- 02 Antonio Díaz Adriana
- 03 Antonio Pacheco Belizario
- 04 Azcoitia Ortega Mónica Lizeth
- 05 Barradas Domínguez Lucía
- 06 Carrión Varela Irma Cecilia
- 07 Chiñas Valencia Juan José
- 08 Clara Zafra Miguel Ángel
- 09 Cruz Campos Angelica
- 10 De la Cruz Ocaña Jhony
- 11 Enríquez González Esaín de Jesús
- 12 Escobar Escudero Jorge Luis
- 13 Estudillo Quilantán Arturo
- 14 Fiscal Zárate Ana Lila
- 15 Flores Alfonso Jaime
- 16 García Cruz Giovanni De Jesús
- 17 García Sarabia José Delfino
- 18 Gil Cabañas Valeria
- 19 Gonzalez Clark Daniel
- 20 González Pardo Claudia Aisa
- 21 Guerrero Sánchez María Estefany
- 22 Gutiérrez Beltrán Erika Del Carmen
- 23 Hernández Hernández Arturo de Jesús
- 24 Hernández Valenzuela Bertilda
- 25 Ibáñez Castillo Irwing Alejandro
- 26 Juárez Juárez Yesenia Janeth
- 27 Lobillo Prieto Armando
- 28 López Ávila Juan José
- 29 López García Casilda
- 30 López Mijangos Sonia
- 31 Martínez Hernández Zureyma Cassandra
- 32 Martínez Moreno Patricia
- 33 Mercado Carrillo Magdiel Omar
- 34 Morales Sara Lidia
- 35 Morales Velazquez Luis Antonio
- 36 Ordaz Cárcamo Lizbeth
- 37 Ordaz Hernández Mónica Berenice
- 38 Padilla Hernández Zuri Elizabeth
- 39 Pavón Valencia Lizbeth
- 40 Peña García Magdalena
- 41 Peregrina Nieto María de Lourdes

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA ACADÉMICA

Acta Junta Académica 05/2025

- 42 Pérez Florentino Manuel
43 Pérez Ocaña Edgar Alejandro
44 Pimentel Reyes Oreste
45 Pino Herrera Javier
46 Reyes Alemán Guillermo
47 Roblero Taylor Karla Dayan
48 Romero Gracia Carlos Alberto
49 Rosales Hernández Andrea Doria
50 Sánchez Zeferino Diana Edith
51 Vergara Camacho José Antonio
52 Vicente Reyes Adai
53 Zapata Lara Helena del Carmen
Total de Profesores: **53**

- 1 Rosado Ramírez Jade Monserrat
2 Huerta Núñez Eros
3 Altamirano Moreno Luz Dibanni
4 Ramos Urbina Lucero
5 Martínez de Jesús José María
6 Francisco H. Díaz Nancy Abigail
7 Reyes Fuentes Genesis
8 Domínguez Palacios Mario Alberto
9 Pérez Agustín José Alberto
10 Gamboa Castillo Daniela Leticia
11 Hernández Antonio Daniela
12 Camacho Vega Marco Antonio
13 Díaz Reyesmendez Santiago
14 Fichachí Nuñez Erick Adrián
15 Gómez Sosme Brenda Elizabeth
16 López Ramírez Netzallely Shamady
17 García Rayo Alma Saory
18 Chimal Ortiz Miriam
19 Guespaine Pérez Karla Yasmin
20 Potenciano Mendoza Ana Valeria
21 Salgado Indo Jaqueline
22 Rodríguez Damian Edgar Alex
23 De los Santos Yunis Elizabeth
24 Ramírez Zenteno Cristian Guadalupe
25 Castro Sagrero Karen Susej
26 López López Ángel Isael
27 Pérez Uscanga Evelyn
28 Rosaldo Santiago Josué Eliel



ACTA DE SESIÓN DE JUNTA ACADÉMICA

Acta Junta Académica 05/2025

- 29 Ventura Uscanga José Julián
30 Domínguez Garrido José Alberto
31 Mendoza Tejeda Metzy Itzel
32 Rosas Rodríguez Mia Esperanza
33 Ortiz Rodríguez Nidya Itzayari
34 Franco García Ximena
Total de Alumnos: 34

De un total de 130 miembros que integran esta Honorable Junta Académica, se encuentran presentes 87. En virtud de lo anterior, y al cumplirse el quórum requerido, esta Asamblea de carácter ordinario se declara formalmente legal. -----

2. Lectura del acta anterior

Posteriormente, y como segundo punto del orden del día, el Secretario de Facultad procede a dar lectura al acta correspondiente a la sesión anterior de la Honorable Junta Académica. -----

3. Informe Comité Pro-mejoras del periodo febrero-julio 2025

En seguimiento al orden del día, la Directora somete a consideración de los integrantes de esta H. Junta Académica la solicitud para incorporar a la presente sesión al Mtro. Omar Elías Sarmiento Quezada, Administrador del Campus, quien, conforme a la normativa vigente, funge como Secretario del Comité Pro-Mejoras. No habiéndose manifestado objeción alguna, se aprueba su incorporación. En consecuencia, la Directora señala que, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 12, fracción VI, del Reglamento de Comités Pro-Mejoras, corresponde al Comité comparecer ante la Junta Académica, de manera semestral, con el propósito de rendir un informe de labores, en aras de garantizar la transparencia y la rendición de cuentas. Asimismo, hace referencia al Artículo 29, correspondiente al Capítulo VI: "De la obligatoriedad para informar" del citado Reglamento, en el cual se establece que dicho informe deberá hacerse público en un lugar visible para la comunidad y en el portal de la entidad académica dentro de la página web de la Universidad Veracruzana. En virtud de lo anterior, el Mtro. Sarmiento Quezada procede a explicar el informe correspondiente al periodo febrero-julio 2025, relativo a los ingresos y a la aplicación de las cuotas voluntarias recabadas a través del Comité Pro-Mejoras. Dicho informe contempla las acciones realizadas en beneficio de los cinco Programas Educativos que ofrece esta entidad académica, los cuales se detallan a continuación: -----



ACTA DE SESIÓN DE JUNTA ACADÉMICA

5
Acta Junta Académica 05/2025

Informe Comité Promejoras

Periodo febrero-julio 2025

Programa Educativo	Remanente del periodo anterior	agosto 2024 - enero 2025		Egresos del semestre	Remanente del semestre
		Reintegros	Aportaciones Voluntarias		
Contaduría	3,015,529.46	213,893.20	314,296.00	614,091.52	2,929,627.14
Administración	2,696,806.27	150,046.23	222,708.00	509,292.67	2,560,267.83
Gestión y Dirección de Negocios	2,102,713.96	101,919.80	216,967.00	803,759.08	1,617,841.68
Ingeniería de Software	953,611.34	95,060.30	119,390.00	541,079.31	626,982.33
Sistemas Computacionales Administrativos	67,079.08	-	-	-	67,079.08
Administración Agua Dulce	20,565.00	-	7,500.00	21,094.00	6,971.00
Totales	7,174,683.56	63,993.22	118,000.71	671,264.54	6,685,412.95

El Mtro. Sarmiento señala que, de conformidad con el artículo 10 del Reglamento de Comités Pro-Mejoras de las Entidades Académicas de la Universidad Veracruzana, se establecen los conceptos en los que se aplicaron las aportaciones, durante el periodo febrero-julio 2025, identificando los siguientes: -----

- Apoyos para actividades de movilidad internacional, apoyos a equipos deportivos y representativos de la Facultad; asistencia de estudiantes a eventos académicos, apoyos de transporte a estudiantes, arrendamiento de equipo de transporte, entre otras.
- Adquisición de:
 - Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información
 - Materiales, Útiles y Equipos Menores de oficina: Papelería.
 - Muebles de oficina: Pizarrones.
 - Otros mobiliarios y equipos de administración: Aires acondicionados.
- Material eléctrico y electrónico: Cables HDMI.
- Conservación y mantenimiento menor: Baños, aulas, luminarias, instalación eléctrica.
- Suministro e instalación de lámparas en el edificio.

Al concluir su intervención, el Mtro. Sarmiento se retira de la sesión. Acto seguido, se procede a realizar el proceso de votación con el propósito de someter a consideración el Informe de Labores del Comité Pro-Mejoras, correspondiente al periodo febrero-julio 2025.

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA ACADÉMICA

Acta Junta Académica 05/2025

Una vez efectuado el conteo de votos, el informe es aprobado por **unanimidad** por los miembros presentes de esta H. Junta Académica.

4. Designación de coordinaciones y comisiones

Para dar cumplimiento a este punto, la Directora señala que, con fundamento en el Artículo 70, fracción I, de la Ley Orgánica, la Dirección podrá contar con el apoyo de las Coordinaciones, Comisiones y Representaciones necesarias para el adecuado desarrollo de las actividades sustantivas de la Facultad. Con el fin de agilizar el proceso, las propuestas se presentarán de manera conjunta para su designación. Previo a la votación, los integrantes de esta H. Junta Académica podrán solicitar el uso de la palabra para emitir los comentarios que consideren pertinentes. -----

Se presenta ante la H. Junta Académica la propuesta para sustituir a las y los titulares de las coordinaciones de: a) *Internacionalización*, capítulo III, artículo 36 del Reglamento Interno de la Facultad de Contaduría y Administración, responsable de promover y gestionar la movilidad, nacional e internacional, de los alumnos y académicos de la Facultad, en el marco de los programas de movilidad estudiantil y académica, regulado por el Reglamento de Movilidad de la Universidad, las disposiciones emitidas por la Dirección General de Relaciones Internacionales y acorde con los objetivos planteados en el Plan de Desarrollo Académico de la Entidad Académica, b) *Seguimiento de egresados y bolsa de trabajo*, capítulo V, artículo 43 del citado reglamento, responsable de recabar información válida, confiable y oportuna sobre el proceso de inserción laboral de los egresados de la Facultad y de su trayectoria profesional. Además, promoverá la realización de prácticas profesionales, con carácter no curricular y voluntario, de los alumnos que cursan estudios de licenciatura en las diferentes carreras que ofrece la Facultad, c) *Desarrollo de Proyectos de Software*, responsable de de crear, diseñar, implementar y mantener un programa informático o una aplicación digital para resolver una necesidad de la Facultad, d) *Responsabilidad Social Universitaria*, capítulo XI, artículo 80, del multicitado reglamento, responsable de promover buenas prácticas en materia de Responsabilidad Social Universitaria al interior de la Facultad, promoviendo la calidad, la ética, la participación ciudadana, la rendición de cuentas, el respeto a los derechos humanos y el fomento de una cultura de la legalidad. La Directora expresa su reconocimiento y agradecimiento a las y los coordinadores anteriores por la gestión desempeñada hasta la fecha. En razón de lo anterior, se somete a consideración de esta H. Junta Académica la siguiente propuesta: -----



ACTA DE SESIÓN DE JUNTA ACADÉMICA

7
Acta Junta Académica 05/2025

Coordinación	Responsable
De Internacionalización	Dr. Belizario Antonio Pacheco
De Seguimiento de Egresados y Bolsa de Trabajo	Dra. Lizbeth Pavón Valencia
De Desarrollo de Proyectos de Software	Dr. José Antonio Vergara Camacho
De Responsabilidad Social Universitaria	Mtro. Jorge Luis Escobar Escudero

Al no haberse recibido comentarios por parte de los integrantes de la H. Junta Académica, se procede a la votación. Con base en los resultados obtenidos, la propuesta presentada es aprobada por **unanimidad**. -----

Siguiendo con las designaciones, se presenta ante la H. Junta Académica la propuesta de comisiones que se procede a mencionar para su designación:

Comisión	Responsable
Enlace Expo Orienta	Dra. Susana Céspedes Gallegos
Enlace de Promoción de la Salud	Dra. Susana Céspedes Gallegos
Enlace de Examen de Salud Integral (ESI)	Dra. Susana Céspedes Gallegos

Al concluir la lectura y al no presentarse comentarios, se solicita a los integrantes de la H. Junta Académica que emitan su voto. De acuerdo con los resultados obtenidos y proyectados, aprobándose por **unanimidad**, la H. Junta Académica designa las Comisiones junto con sus respectivos responsables. -----

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA ACADÉMICA

Acta Junta Académica 05/2025

5. Elección del Representante Alumno de Equidad de Género

La Directora expone ante esta H. Junta Académica que, con el objetivo de promover acciones en materia de equidad de género dentro de la Facultad y de conformidad con el Reglamento para la Igualdad de Género de la Universidad Veracruzana, es necesario designar al Representante Alumno de Equidad de Género, como quinto punto del orden del día. Seguidamente, se proyecta el Artículo 31 del Reglamento de Equidad de Género, que fundamenta dicha figura, el cual establece: "El Representante Alumno de Equidad de Género deberá ser elegido por los alumnos que forman parte de la Junta Académica, de entre los integrantes alumnos de esta." En virtud de lo anterior, se solicita al estudiantado de la H. Junta que proponga a los candidatos que consideren idóneos para desempeñar dicha función, por lo que la consejera alumna Jade Monserrat Rosado Ramírez propone a la C. Daniela Hernández Antonio, estudiante del PE de Administración. Al no existir más propuestas, la Directora solicita a los integrantes alumnos de esta H. Junta Académica que registren su voto. Una vez realizada la votación, la alumna Daniela Hernández Antonio es designada por **unanimidad** como Representante Alumna de Equidad de Género.

6. Elección del Vocal Académico y Vocal Alumno para integrar el Comité Pro-Mejoras

La Directora menciona que, de conformidad con el Artículo 13 bis del Reglamento del Comité Pro-Mejoras de las Entidades Académicas, los integrantes del comité serán asignados o removidos por la Junta Académica en sesión ordinaria. El Comité Pro-Mejoras está integrado por:

- I. El Presidente, que será el Director de la entidad académica;
- II. El Secretario del Comité, que será el Administrador de la entidad académica o quien realice esa función;
- III. Cinco Vocales, que serán los siguientes:
 - a) Dos académicos elegidos por los académicos, entre los integrantes de la Junta Académica; Dr. Belizario Antonio Pacheco, integrante vigente
 - b) El Consejero Alumno; y
 - c) Dos alumnos, elegidos por los alumnos, entre los integrantes de la Junta Académica. Luis Enrique Domínguez Rodríguez, integrante vigente

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA ACADÉMICA

9
Acta Junta Académica 05/2025

La participación de los integrantes del Comité Pro-Mejoras tendrá una duración de hasta dos años, sin derecho a reelección, conforme a lo establecido en el Artículo 15 del mismo reglamento.

En virtud de lo anterior, se señala que la participación del Dr. Amado Alonso Guillén, como vocal académico, ha concluido, por lo que se deberá elegir a un nuevo integrante, agradeciendo al Dr. Amado Alonso Guillén su valiosa contribución al desarrollo de esta actividad.

Acto seguido, se da lectura a los requisitos que deberá cumplir el vocal académico, de acuerdo con el Artículo 14 del reglamento del Comité Promejoras:

- I. Ser personal de planta y activo durante todo el año;
- II. Estar adscrito a la entidad académica;
- III. No ostentar de manera simultánea otro cargo de representación ante los órganos colegiados de la Institución, ni ocupar algún puesto Directivo; y
- IV. No haber sido sentenciado por la comisión de delitos dolosos o haber cometido falta grave en la Universidad Veracruzana.
- V. No haber sido sentenciado por la comisión de delitos dolosos ni haber cometido alguna falta grave en la Universidad Veracruzana.

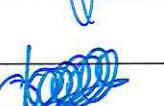
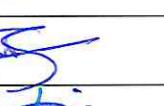
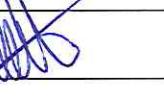
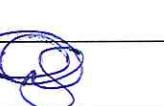
Con base en lo anterior, se solicita a los docentes integrantes de esta H. Junta Académica que propongan a las personas que consideren idóneas para desempeñar esta función.

En uso de la voz, el Dr. Miguel Ángel Clara Zafra propone a la Dra. Lizbeth Pavón Valencia, mientras que la Mtra. Diana Edith Sánchez Zeferino se propone para ocupar dicha representación, al no existir más candidaturas, se procede a la votación por parte de los académicos y, obteniendo los siguientes resultados: 28 votos a favor para la Mtra. Diana Edith Sánchez Zeferino, 21 votos a favor para la Dra. Lizbeth Pavón Valencia y 4 abstenciones, con base en los resultados obtenidos, se designa por **mayoría de votos** a la Mtra. Diana Edith Sánchez Zeferino como vocal académico del Comité Pro-Mejoras de esta Facultad.

Dando continuidad, se procede a la elección del vocal alumno para integrar el comité. En consecuencia, se solicita a los alumnos que integran esta H. Junta Académica que propongan a los candidatos que consideren idóneos para desempeñar esta función. En uso de la voz, la consejera alumna Jade Monserrat Rosado Ramírez, señala que, ya se cuenta con candidato, siendo este el C. Cristian Guadalupe Ramírez Centeno, estudiante del Programa Educativo de Gestión y Dirección de Negocios.

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA ACADÉMICA

II
Acta Junta Académica 05/2025

Participantes		
No.	Nombre	Firma
01	Alonso Guillen Amado	
02	Antonio Díaz Adriana	
03	Antonio Pacheco Belizario	
04	Azcoitia Ortega Mónica Lizeth	
05	Barradas Domínguez Lucía	
06	Carrión Varela Irma Cecilia	
07	Chiñas Valencia Juan José	
08	Clara Zafra Miguel Ángel	
09	Cruz Campos Angelica	
10	De la Cruz Ocaña Jhonny	
11	Enríquez González Esaín de Jesús	
12	Escobar Escudero Jorge Luis	
13	Estudillo Quilantán Arturo	
14	Fiscal Zárate Ana Lila	
15	Flores Alfonso Jaime	
16	García Cruz Giovanni De Jesús	
17	García Sarabia José Delfino	
18	Gil Cabañas Valeria	
19	Gonzalez Clark Daniel	
20	González Pardo Claudia Aisa	

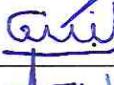
ACTA DE SESIÓN DE JUNTA ACADÉMICA

12
Acta Junta Académica 05/2025

No.	Nombre	Firma
21	Guerrero Sánchez María Estefany	
22	Gutiérrez Beltrán Erika Del Carmen	
23	Hernández Hernández Arturo de Jesús	
24	Hernández Valenzuela Bertilda	
25	Ibáñez Castillo Irwing Alejandro	
26	Juárez Juárez Yesenia Janeth	
27	Lobillo Prieto Armando	
28	López Ávila Juan José	
29	López García Casilda	
30	López Mijangos Sonia	
31	Martínez Hernández Zureyma Cassandra	
32	Martínez Moreno Patricia	
33	Mercado Carrillo Magdiel Omar	
34	Morales Sara Lidia	
35	Morales Velazquez Luis Antonio	
36	Ordaz Cárcamo Lizbeth	
37	Ordaz Hernández Mónica Berenice	
38	Padilla Hernández Zuri Elizabeth	
39	Pavón Valencia Lizbeth	
40	Peña García Magdalena	

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA ACADÉMICA

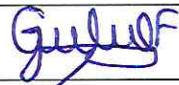
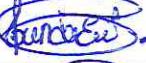
13
Acta Junta Académica 05/2025

No.	Nombre	Firma
41	Peregrina Nieto María de Lourdes	
42	Pérez Florentino Manuel	
43	Pérez Ocaña Edgar Alejandro	
44	Pimentel Reyes Oreste	
45	Pino Herrera Javier	
46	Reyes Alemán Guillermo	
47	Roblero Taylor Karla Dayan	
48	Romero Gracia Carlos Alberto	
49	Rosales Hernández Andrea Doria	
50	Sánchez Zeferino Diana Edith	
51	Vergara Camacho José Antonio	
52	Vicente Reyes Adai	
53	Zapata Lara Helena del Carmen	

No.	Nombre	Firma
1	Rosado Ramírez Jade Monserrat	
2	Huerta Núñez Eros	
3	Altamirano Moreno Luz Dibanni	
4	Ramos Urbina Lucero	

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA ACADÉMICA

14
Acta Junta Académica 05/2025

No.	Nombre	Firma
5	Martínez de Jesús José María	
6	Francisco H. Díaz Nancy Abigail	
7	Reyes Fuentes Genesis	
8	Domínguez Palacios Mario Alberto	
9	Pérez Agustín José Alberto	
10	Gamboa Castillo Daniela Leticia	
11	Hernández Antonio Daniela	
12	Camacho Vega Marco Antonio	
13	Díaz Reyesmendez Santiago	
14	Fichachí Nuñez Erick Adrián	
15	Gómez Sosme Brenda Elizabeth	
16	López Ramírez Netzalelly Shamady	
17	García Rayo Alma Saory	
18	Chimal Ortiz Miriam	
19	Guespain Pérez Karla Yasmin	
20	Potenciano Mendoza Ana Valeria	
21	Salgado Indo Jaqueline	
22	Rodríguez Damian Edgar Alex	
23	De los Santos Yunis Elizabeth	

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA ACADÉMICA

15
Acta Junta Académica 05/2025

No.	Nombre	Firma
24	Ramírez Zenteno Cristian Guadalupe	
25	Castro Sagrero Karen Susej	
26	López López Ángel Isahel	
27	Pérez Uscanga Evelyn	
28	Rosaldo Santiago Josué Eliel	
29	Ventura Uscanga José Julián	
30	Domínguez Garrido José Alberto	
31	Mendoza Tejeda Metzy Itzel	
32	Rosas Rodríguez Mia Esperanza	
33	Ortiz Rodriguez Nidya Itzayari	
34	Franco García Ximena	